

VISIÓN

Los profesionales de la Licenciatura en Arqueología y Gestión del Patrimonio, actúan efectiva y eficazmente en la investigación y fortalecimiento de la identidad peninsular y nacional, en la recuperación de tecnología y formas económico-sociales que puedan ser útiles para el desarrollo de la sociedad actual, gracias a la sólida formación y ética profesional adquirida en la UPSE..

MISIÓN

Formar profesionales de nivel superior en el ámbito de las ciencias arqueológico-antropológicas y administrativo patrimoniales, que orienten su actividad hacia el fortalecimiento de la identidad local y nacional, y a la recuperación de tecnología y formas económicas y sociales que puedan ser útiles al desarrollo local y nacional.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar los profesionales que requiere el país para la protección de su patrimonio cultural y la reconstrucción de su historia antigua.

Desarrollar investigaciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas utilizando las técnicas más apropiadas en la recuperación histórica y cuidando de manera especial la practica de los valores éticos por la que todo arqueólogo profesional debe guiarse.

Mantener un programa constante de difusión y extensión de sus actividades.

TÍTULO QUE OTORGA: Licenciado en Arqueología y Gestión del Patrimonio.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 años + Practicas + Tesis de Grado

PERFIL DE INGRESO: Bachilleres en Ciencias (Químico-Biólogos, Físico-Matemáticos, Sociales, Informática)

PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Arqueología y Gestión del Patrimonio, posee una sólida formación cultural basada en el adiestramiento de las técnicas de investigación propias del Método Arqueológico, Antropológico, Paleontológico y Patrimonial.

Estudia comparativamente las sociedades pre-históricas teniendo como base sus fuentes materiales, como monumentos, ceramios, textilería, metalurgia y en general todo tipo de restos que sean testimonios de la acción y el trabajo del hombre del pasado. Igualmente sus investigaciones permiten comprender el proceso social y la organización económico-social de los pueblos que nos dieran origen como cultura y sociedad.

Ejerce su función como especialista e investigador en las áreas de protección y conservación del patrimonio arqueológico, como arqueólogo de campo, museólogo, conservador, promotor o difusor de proyectos de revaloración cultural y de turismo y docencia universitaria, tanto a nivel público como privado.

Obtiene datos del pasado, partiendo de la información que lleva consigo el registro arqueológico, las asociaciones contextuales y los objetos en ellos encontrados; tarea que comprende Técnicas de Excavación de los diferentes yacimientos, como las de reproducción e interpretación museográfica y de laboratorio, pasando por los particulares análisis de ciencias afines como la Paleontología, y tópicos especiales como iconografía, malacología, etc.

ÁREAS DE COMPETENCIA PROFESIONAL

INVESTIGACIÓN:

- Prospección y evaluación de impactos arqueológicos y patrimoniales en proyectos grandes de estructura e infraestructura.
- Investigación y análisis arqueológico de campo y laboratorio a nivel regional y particular.
- Estudios para el aprovechamiento de tecnologías tradicionales en programas de desarrollo socioeconómico.
- Investigación y análisis antropológico social de campo y laboratorio.
- Investigación histórica-documental y proyectos etnohistóricos de pueblos del actual Ecuador.
- En proyectos interdisciplinarios socioeconómicos e históricos de procesos de cambios en áreas regionales.

EDUCACIÓN:

- Programas de divulgación e interpretación educativa en museos y exposiciones de colecciones o resultados e investigación.
- Promociones turísticas y culturales de sitios arqueológicos.
- Contribuciones a la planificación de currículo de estudios primarios y secundarios para un adecuado conocimiento del pasado ecuatoriano.

CONSERVACIÓN:

- Planificación y Dirección de las obras de recuperación del patrimonio arqueológico.
- Rescate de sitios arqueológicos afectados por la acción de las actividades modernas.
- Registro, descripción y puesta en valor de las colecciones particulares y oficiales el país.

DESARROLLO Y GESTIÓN SOCIOCULTURAL / PATRIMONIAL:

- Formulación de proyectos de desarrollo e investigación social.
- Promoción cultural
- Administración del patrimonio, museos, centros de interpretación y complejos culturales.
- Obtención y gestión de recursos financieros.

En función de estas áreas de competencia el Licenciado en Arqueología y gestión del Patrimonio podrá desempeñarse con gran capacidad de juicio en:

- Planificación, gestión, y dirección de investigaciones arqueológicas, paleontológicas, antropológico-sociales, históricas y de desarrollo socio-cultural.
- Planificación, gestión, dirección en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Organización y dirección científico-técnica de museos, centros interpretativos, planes, programa y proyectos de promoción cultural.
- Planes de desarrollo de turismo cultural.

Su perfil profesional le permite laborar como consultor-investigador independiente y/o en instituciones o empresas públicas y/o privadas con:

- Departamentos de investigación antropológica
- Departamentos de promoción y extensión cultural
- Departamentos de planificación y desarrollo urbano y/o rural
- Museos, centros de interpretación, complejos culturales y/o patrimoniales.
- Departamentos de turismo.

El dominio del idioma inglés (Módulos) y de las principales herramientas informáticas son una condición fundamental en el perfil profesional de nuestros egresados.

PLAN DE ESTUDIO

I AÑO:

1. Antropología general y sociocultural
2. Matemáticas y Computación
3. Ciencia y Método de la Investigación
4. Teoría y Método de la Arqueología
5. Geografía Física y Humana: Codificación e Interpretación

II AÑO:

1. Arqueología del Ecuador
2. Antropología Física, Biológica y Ecológica
3. Conceptos de Físico-Química
4. Arqueología de Campo
5. Geología del Cuaternario y Mecánica de Suelos

III AÑO:

1. Economía, sociedad e Investigación Social

Licenciatura en arqueología y gestión del patrimonio

Escrito por Erick López

Lunes, 03 de Diciembre de 2007 17:38 - Actualizado Miércoles, 19 de Agosto de 2009 03:44

2. Estadística y Métodos cuantitativos
3. Método de Análisis Histórico
4. Métodos de Laboratorio arqueológico
5. Zoología de los vertebrados

IV AÑO:

1. Explicación del Proceso Socioeconómico en Arqueología
2. Legislación y Administración Patrimonial
3. Etnología, Etnografía y etnohistoria Andina y Ecuatoriana.
4. Orígenes Americanos y Arqueología de América
5. Paleontología y Paleoecología
6. Formulación y Gestión de Proyectos Sociales y de Investigación.

MODALIDAD DE INGRESO:

- Curso pre-universitario
- Examen de admisión

Más...

Descargar la presentación de la licenciatura [[DOC](#)]